



ANUNCIO

Proceso adjudicación para la instalación de 2 chiringuitos, en la Plaza de la Constitución y 1 en la “Zona Joven”, en Camino de la Ermita, en las Fiestas de la Blanca 2019.

El Ayuntamiento de Villablanca pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que abre plazo a partir de hoy 22 de julio el plazo para optar según los requisitos marcados a la instalación de e los Chiringuitos, en la Plaza de la Constitución con motivo de las Fiestas de la Blanca, **a celebrar del 21 al 26 de agosto de 2.019, ambos inclusives, y uno en la zona joven en Camino de la Ermita, este último para los días 23 al 25 inclusives.**

La participación en la subasta conlleva la aceptación de los siguientes requisitos:

- Estar dado de alta como Autónomo en la Seguridad Social en la Rama Hostelera, como primera ocupación, disponiendo de negocio activo al menos con 6 meses de antigüedad.
- La instalación del Chiringuito deberá realizarse a partir del lunes 19 de agosto, teniéndose que proceder al desmontaje del mismo, el martes día 27.
- Boletín de acometida eléctrica y Seguro de Responsabilidad Civil.
- Las medidas aproximadas deben ser de 10 X 4 metros, el Ayuntamiento dotará de sombra a los instalados en la Plaza de la Constitución.
- Disponer de música. El Ayuntamiento permitirá actuación de mediodía el jueves y viernes, en la que colaborará en su caso y previo acuerdo económicamente.
- Contribuir con la limpieza, recogida y orden en los alrededores.
- La hora máxima de cierre será a las 07'00 horas.
- El acceso a esta subasta será libre para aquellos que cumplan los requisitos marcados. El importe mínimo será **2.200 euros cada uno de los sitios en la Plaza de la Constitución y 300 euros el sitio en el Camino de la Ermita.**
- El proceso se hará mediante **2 sobres cerrados** e identificados en su parte exterior, **un sobre identificado como A**, en el que se indica persona o negocio que concursa y en el que se incluye copia del alta en la Seguridad Social, copia de los 3 últimos recibos de autónomo y declaración jurada en la que se indica que acepta todos los requisitos, **y un sobre B** en la que se indica la oferta económica para la explotación del mismo.
- Los sobres cerrados serán presentados en el mismo Ayuntamiento, ambos incluidos en un sobre más grande, y dando registro de entrada al mismo, poniendo fuera el número registro de entrada que se asigne, sin nombre.



Ayuntamiento de Villablanca

- La fecha de apertura de las ofertas será el lunes 5 de agosto del presente, siendo pública la misma, en el salón de plenos de este ayuntamiento, a las 12 de la mañana. Se procederá a verificar primero el sobre A, y en caso de que se cumplan los requisitos marcados, de inmediato se realizará la apertura del sobre B que contiene la oferta económica.
- La fecha límite para la entrega de ofertas será el viernes 2 de agosto, en la oficina de Recaudación y Registro del Ayuntamiento de Villablanca.
- La oferta más alta será la que gane la adjudicación.
- El 50 % de la cuantía en la que se ha adjudicado se hará efectiva el jueves 8 de agosto en los servicios de recaudación del Ayuntamiento, en la forma que se le indique en su momento y el restante 50% una vez se proceda a la instalación del chiringuito igualmente en los mismos servicios.
- Si el ofertante más alto de cada uno de los chiringuitos adjudicados renuncia en el momento de la adjudicación a su explotación será penalizado con el 10% de la oferta mínima, 200 euros en el caso de los sitios en la Plaza de la Constitución y 60 euros en el de la zona joven, reservándose en todo caso este Ayuntamiento las medidas oportunas en caso de incumplimiento. En el caso de renuncia será la siguiente oferta más alta la adjudicataria.

Este Ayuntamiento no se hará responsable de cuantos daños puedan producirse a personas, tanto trabajadores como clientes del Chiringuito y objetos de éste y de terceras personas, pues no se está subastando un bien y servicio, sino la utilización de un bien público, como es el espacio de vía pública que ocupará dicho chiringuito.